

## *Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo XIII*

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Historia/Elede

1952

348 + [XXXI] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 3 de noviembre de 2017

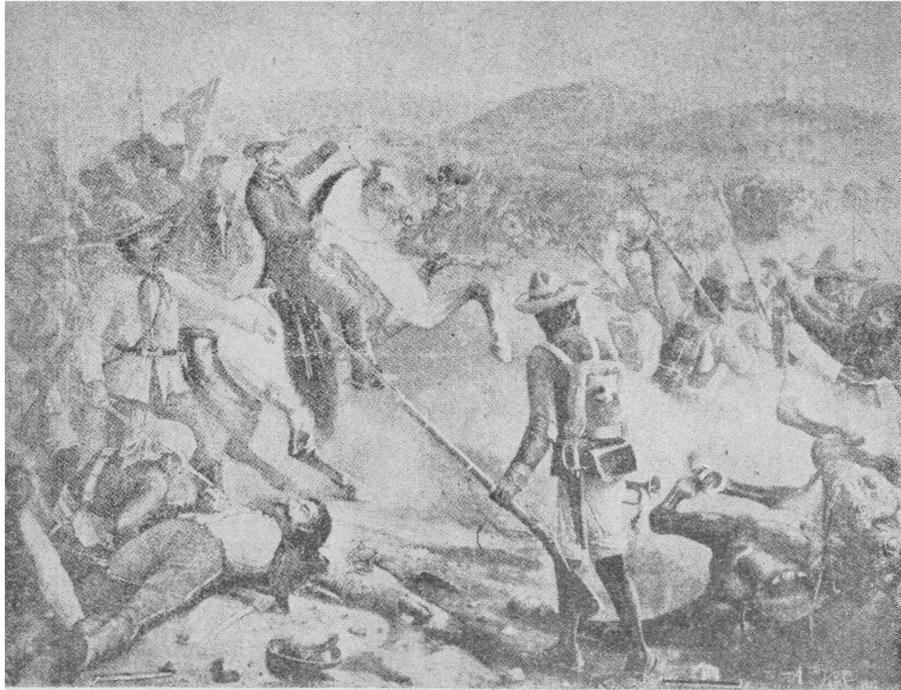
Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz13.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



LA BATALLA DE MIAHUATLÁN. OLEO DE ANDRÉS VENT EN EL PALACIO DE GOBIERNO  
DE OAXACA

*(Corteza del Sr. Lic. Raúl Bolaños Cacho)*





# EPISTOLARIO

De Acapulco a México, junio 4 de 1876 \*

Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada.

Respetable y estimado señor.

Diversas comunicaciones he dirigido al ministerio y a Ud. particularmente, dando cuenta del estado de los buques que están a mi mando y de mis operaciones en este litoral y sus puertos, y como algunos contienen procedimientos que necesitan su superior aprobación y hasta hoy no tengo respuesta, estoy en duda si habrán sido perdidas, o tal vez las atenciones mayores del Gobierno hayan demorado la contestación. En esta incertidumbre me he decidido a dirigirle la presente haciendo una ligera reseña de ellas porque no estaré tranquilo hasta no saber que Ud. está conforme y contento con mis procedimientos.

La organización que he dado a los buques, Ud. se servirá verla en la copia adjunta, y con el número de plazas que contiene, he prac-

\* Probablemente, a causa de las interrupciones ocasionadas por el viaje del Gral. Díaz, desde la frontera del Norte en el vapor "City of Havana" hasta Oaxaca, donde se une con sus amigos para continuar la revolución, son muy pocas las cartas que existen en su archivo; y para que los lectores no encuentren una laguna, se ha preferido, como ya se hizo con algunos documentos del tomo anterior, intercalar cronológicamente lo que se ha encontrado entre la documentación del Gral. Díaz, de los archivos del presidente de la República don Sebastián Lerdo de Tejada, y del Gral. don Ignacio R. Alatorre, encargado de la defensa del Gobierno en el Sur de la República.

Para distinguir unos y otros documentos inmediatamente después de la firma de los autores de cartas o telegramas, irán entre paréntesis las iniciales A. L., que significarán archivo Lerdo; y respectivamente las iniciales A. A. para indicar que proceden del archivo del Gral. Alatorre que, como se indicó en el volumen anterior, probablemente le fué quitado durante el combate de Tecuac. Las cartas dirigidas al presidente Lerdo quedarán así debidamente identificadas, sin necesidad de repetir su nombre en cada caso. A.M.C.

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ticado todos los ejercicios a que están destinados en sus diversas distribuciones. Sólo su oficialidad se halla incompleta, porque aquí no hay con quienes integrar su número y por esta causa he tenido que habilitar de subtenientes de Marina a los C.C. Carlos López Guerrero y José María Rodríguez, que ya lo eran del Colegio Militar, y estaban embarcados como aspirantes de la primera clase, y para éstos he pedido la aprobación suprema. También propongo al Gobierno para su ascenso a aspirante de la primera clase al de 2<sup>a</sup> Miguel Azcuénaga, que procedente del Colegio Militar fué destinado al vapor "Demócrata", porque su empeño, su buena conducta y los adelantos que ha adquirido le hacen acreedor a esta gracia. Respecto de los comandantes, el primer teniente Paulet está portándose bien; pero el del "Demócrata" no obstante su buena conducta y ser un buen oficial de derrota, tiene el inconveniente de ser muy familiar y nada severo con los subalternos, y por consiguiente sin energía para el mando. Sin embargo, lo conservo, porque no encuentro otro que lleve bien este encargo.

He pedido del departamento de Veracruz a los pilotos Magaña y Batista, uno para cada buque para emplearlos como oficiales subalternos y si prueban su capacidad para el mando, tendremos con quien reemplazar a los actuales cuando llegue el caso.

El plan que he formado para la oficialidad de Guerra en estos buques en igual número del presupuestó es el siguiente: comandante: un oficial de respetabilidad y de buena conducta, un oficial de derrota, otro, y un subteniente oficial de armas, y uno o dos aspirantes.

El ramo de contabilidad después de muchos ensayos, he logrado que se lleve por partida doble como dispone la ley y me ha dado buen resultado. Este mes quedará cerrada la cuenta del año fiscal que termina y será entregada a la jefatura de Hacienda de Mazatlán. Para este trabajo tuve que nombrar provisionalmente pagador general al Sr. Manuel Legrand, y es el que lo ha desempeñado hábilmente. Este empleado es necesario, y como el señor Legrand, a sus conocimientos y buena conducta, reúne la ventaja de hablar el inglés y el francés, me he tomado la libertad de recomendarlo a Ud. Si esta mi disposición fuere de su agrado, ruego a Ud. se sirva darle su superior aprobación.

Los depósitos de carbón en Mazatlán y La Paz; el primero ya está establecido y contiene ciento sesenta toneladas; mandaré igual nú-

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

mero, esto será bastante para que el mes entrante reciba 200 toneladas que por la operación que acabo de practicar y que oficialmente comunico al Gobierno, no costarán ningún gasto y su clase será mejor que el que tenemos.

La guarnición de estos buques, de la manera que hoy la tienen no es buena; el relevo continuo de esta fuerza hace muy difícil su enseñanza a bordo y la disciplina no puede ser perfecta, y creo sería mejor la creación de una compañía de infantería de marina. De ella se proveería la tropa que les corresponde por un tiempo que no baje de un año y el resto para su relevo y que reemplazará sus bajas, permanecerá en la capital del departamento, donde podrá hacer el servicio de plaza con ventaja y ahorro para el Gobierno. Si todo esto merece la superior aprobación de Ud. será para mí una verdadera satisfacción.

Deseo a Ud. señor Presidente, toda felicidad, y me honro con repetirle que soy su afectísimo S. Q. B. S. M.

*Luis Valle (A. L.)*

---

Telegrama de México a Puebla el 10 de junio de 1876

C. Gral. I. R. Alatorre.

Se ha enterado el presidente con satisfacción de la noticia de la toma de Tehuantepec por don Albino Jiménez.

*Mejía (A. A.)*

---

Telegrama de México a Apizaco el 15 de junio de 1876

C. Gral. P. Flores.

El capitán Díaz Ordaz conduce en el tren que sale esta tarde ciento catorce (114) mulas incluso tres (3) de cargadores, seis de arrieros.

Van socorridos con una quincena con sus haberes, y además entregará el capitán Ordaz la quincena de forrajes. Una vez Ud. recibido, regresará de orden del Sr. Ministro el expresado capitán.

*J. Acosta*

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

R. Enterado de las mulas que conduce el capitán Díaz Ordaz, Debe repetírsele que permanezca en Apam al llegar a aquel rumbo esperando órdenes de este cuartel general y que las mulas deben detenerse allí.

(I. R. Alatorre) (A. A.)

---

Telegrama de Apizaco a México, junio 15 de 1876

Sr. Ministro de Guerra.

El C. coronel Echegaray no ha mandado los dos montajes para pieza rayada ni los objetos de respeto que se le pidieron y como sea muy urgente recibir todo esto suplico a Ud. se sirva disponer que se remita.

(I. R. Alatorre) (A. A.)

---

Telegrama de Veracruz a México, 15 de junio de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Los objetos que debió remitir Echegaray desde ayer debieron marchar, me informaré qué es de ellos, si fueron hoy o se remitieron para Puebla. Mandaré a Ud. las mulas que pide y salen ahora mismo para Apam y si no han ido los montajes también los remitiré. De Tulancingo dice el gobernador que avisó a San Martín que el enemigo movió su caballería por Ahuaculco y su infantería y artillería por Ahuazatepec, donde calcula que pernoctarían ayer, rumbo a Tulancingo y pide el auxilio para el día de hoy. Le contesto que Ud. obra para protegerlo, contando con San Martín.

Mejía (A. A.)

R. Ya se han dado órdenes violentas a San Martín y a S. Rivera para que se muevan violentamente en dirección del enemigo, de aquí saldrá una columna de infantería y artillería tan pronto como sea posible.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Telegrama de Apizaco a México, junio 15 de 1876

C. Ministro de Guerra.

Suplico a Ud. que se me sitúen en Apam las mulas de carga que se sirve remitir para el servicio de esta División.

(I. R. Alatorre) (A. A.)

---

Telegrama de Apizaco a México, junio 16 de 1876

C. Ministro de Guerra.

A las siete ha salido el tren con la infantería que no pudo marchar anoche; aún tiene que regresar uno de los trenes para conducirme, así como caballos que aún han quedado aquí. He hecho marchar sobre 1,200 infantes y cinco piezas rayadas de montaña; además me ha precedido el Gral. Rivera con 300 caballos que debe haberse unido al coronel San Martín y Escalona, haciendo toda la caballería un total de más de setecientos caballos. La infantería que llevó cuando se una a la de San Martín hará un total de 1,500 y la artillería seis piezas. Si como se asegura, el enemigo reúne en los alrededores de Tulancingo toda su fuerza, menos algunos destacamentos que ha dejado en observación por Tlaxco y otros puntos, puede tener más de 4 mil hombres, fuerza que no puedo batir.

El Gral. Prisciliano Flores queda aquí con 900 infantes, 4 piezas y sobre 200 caballos, creo que esta columna debe seguirme para robustecerme; si no lo cree Ud. posible, se servirá Ud. decirme con qué otra fuerza me combino. Como Ud. me ha indicado, sería bueno que Tlaxcala y Puebla cubrieran este punto, el de Huamantla y la Rinconada. Para esto será preciso que ese supremo Gobierno les libre las órdenes respectivas.

(I. R. Alatorre) (A. A.)

Telegrama de México a Apizaco, 16 de junio de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Según las noticias que tenga Ud. de que el enemigo se haya movido con toda su fuerza sobre Tulancingo, así obre Ud., llevando o



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

no todas las tuyas; pues un equívoco en este respecto nos haría víctimas de la astucia o engaño que nos haga el enemigo, cayendo sobre los puntos abandonados. Caso de que mueva Ud. las fuerzas que quedaban a Flores, deje doscientos infantes y la caballería que estaba para quedarse y con eso se cubrirá regularmente ese punto. Si al moverse Ud. sobre Tulancingo, al llegar a la vista del enemigo éste se fracciona, haga Ud. lo mismo sin dilación, precaviendo el que no vengán a destrozar la vía férrea y saquear las haciendas de los valles contiguos a ésta, mientras llama la atención de todas nuestras fuerzas en una sola parte de las tuyas. A los gobernadores de Puebla y Tlaxcala los excitaré a que hagan lo posible para ayudarnos a cuidar la vía férrea, pero no creo que puedan hacer mucho.

Anoche a las nueve y media falleció nuestro compañero y amigo el Gral. Corella. Ayer fué ascendido a general de división y mañana a las nueve será la inhumación de sus restos en el panteón de Dolores, haciéndosele los honores debidos. Me dicen que Pachuca era atacada anoche.

*Mejía (A. A.)*

### Telegrama de Apizaco a México, junio 16 de 1876

C. Gral. Ministro de Guerra.

Según todas las noticias que se me comunican por exploradores y otros conductos, el enemigo se ha movido en su mayor número para Tulancingo y aun Ud. me participó que desde ayer tarde batían aquella población. Por Tlaxco, Tetelco, Chignahuapam hay algunas partidas que bien pueden estar en observación o destinadas a romper la vía y los telégrafos. Como considero que Puebla y Tlaxcala tienen elementos para cuidar desde Rinconada a ésta, he dispuesto que el Gral. Flores me siga con la fuerza que le había destinado, menos la caballería de Roldán que debe quedar aquí combinada con los gobernadores Romero y D. León. Aún no sale la fuerza del Gral. Flores; detengo los trenes mientras Ud. resuelve, pero tenga Ud. presente que al disminuir la fuerza de mi mando, quedo en la misma desproporción numérica que en los combates anteriores porque el enemigo sin duda es mucho más fuerte en número que yo.

La fuerza de caballería de Tlaxcala que debía tener aquí no ven-

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

drá pronto, porque León la ocupará en una expedición sobre gavillas que merodean en su Estado.

Ya comprenderá Ud. con cuánta pena he sabido la muerte del Gral. Corella y doy por el digno conducto de Ud. mi pésame al ejército nacional que ha perdido uno de sus buenos generales.

*(I. R. Alatorre) (A. A.)*

### LA FRATERNIDAD, ORGANO DE LA ASOCIACION "OBREROS LAGUENSES".

Lagos, domingo 18 de junio de 1876. Núm. 14. Tom. I. \*

#### El Propietario y el Obrero

No somos comunistas; lejos de nosotros esas lúgubres ideas que vienen con el puñal homicida teñido de sangre amenazando destruir todo lo que la humanidad ha conquistado a fuerza de tantos sacrificios en su marcha triunfal por el sendero de la civilización y del progreso, para levantar sobre las ruinas del demolido edificio los cimientos de una sociedad acomodaticia semisalvaje.

No; nosotros no confundimos el derecho de asociación que otorga el código fundamental de la República con la criminal reunión de hombres perversos, de hombres sin corazón que repudian a la familia y atacan con una furia brutal los bienes ajenos.

Nosotros buscamos el mejoramiento de las costumbres huyendo de todo desorden, nosotros por lo mismo respetamos el sagrado derecho de propiedad que nos ha sido legado por las pasadas generaciones.

Vemos en este derecho el principio de toda sociedad bien organizada, la fuente que derrama sus cristalinas aguas sobre el desierto campo para convertirlo en un edén; este principio es la base del equilibrio social; no reconocerlo es cortar de raíz el árbol que de año en año produce sus ópimos frutos para nuestro sustento y arrojarlo a la hoguera para disfrutar del calor del fuego por un solo momento.

\* El ejemplar está dirigido al Gral. Juan P. Castro. Se reproduce no solamente por formar parte del archivo; sino por las reflexiones que contiene, formuladas hace tres cuartos de siglo. A.M.C.

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**El propietario es el distribuidor del granero social; él posee las llaves del tesoro que debe alimentar a la clase obrera, pero esta alimentación debe obtenerse por medio del trabajo, capital también sagrado que constituye la fortuna del pobre.**

He aquí el gran problema cuya mala interpretación ha producido tantas catástrofes, tantos crímenes; el rico que ha creído muchas veces que el hombre que carece de bienes materiales, por ese solo hecho está obligado a despojarse de toda dignidad y convertirse en esclavo; el pobre en medio de su desesperada situación, ha pretendido también abandonar los medios legales de proporcionarse honradamente el sustento y ha querido apoderarse con violencia de aquello que le hace falta para las comodidades de la vida.

Errores lamentables que hacen bambolear la seguridad de los pueblos, barrera que obstruye el camino del progreso y hace que ambos se consideren como enemigos cuando son dos entidades que deben caminar siempre unidas; son dos elementos distintos pero que el uno sin la concurrencia del otro no podrían existir; dos corrientes que deben unirse en un solo cauce para engrandecerse la una con la otra; es el perfume y la rosa, la hoz y el hortelano, el arado y el labrador, la inteligencia y el corazón, las dos ruedas matrices que imprimen el movimiento continuo a la humanidad.

El propietario y el obrero se necesitan mutuamente; pero que no sea el primero el verdugo del segundo, ni éste vea en aquél al avaro que sólo se propone especular con el sudor de su rostro en provecho propio.

No debe nunca olvidar el propietario que todos los hombres son sus semejantes y que todos están dotados de la misma sensibilidad, de las mismas facultades intelectuales y físicas y que el artesano del siglo diecinueve, no debe ser tratado con el estoico despotismo de la Edad Media.

Debe también el obrero considerar que la honradez y el trabajo personal constituyen el porvenir de su familia, que debe por lo mismo cultivar las artes, consagrarse al perfeccionamiento de su industria, estudiar las leyes de su país para poder hacer valer sus derechos, alejarse del vicio que lo degrada ante los ojos de la sociedad, y poder así reclamar la justa consideración que se merece el hombre honrado y trabajador.

*A/*



Abordo del Vapor "City of Havana"  
Bahía de Vera Cruz, Diciembre/1896

Señor General  
Porfirio Díaz

Muy Amigo mío.

Vd. comprenderá el francísimo júbilo que  
tengo en felicitarle sobre sus triunfos,  
y que ningún amigo, ni partidario, puede  
estar más contento que yo, de que haya Vd.  
triunfado.

Y también diré, que estoy orgulloso  
de que Vd. me haya manifestado el amor,  
que con tanta finura, el Señor General. Terán  
me habló.

Perdone Vd. mi mal español y  
si la pluma va mal, a lo menos el  
Corazón esta bien, y le quiere mucho.

Su seguro servidor

A. K. Coney  
Contador

AUTÓGRAFO DEL CONTADOR DEL BARCO "CITY OF HAVANA", A. K. CONEY, QUIEN  
AYUDÓ A SALVAR LA VIDA AL GENERAL DÍAZ





## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Unanse la cayosa mano del obrero con la del capitalista propietario, juren ambos con regularidad en el círculo social, auxiliense mutuamente en sus cotidianas tareas, háganse prácticas las ideas predominantes del siglo, y no tendremos entonces súbditos ni señores; el obrero cubrirá modestamente sus necesidades y el rico conseguirá la prosperidad de sus intereses.

(*El Socialista*).

---

Telegrama al C. Ministro de la Guerra.—Junio 20 de 1876

Ordenaré inmediatamente a Alonso que marche a Pachuca por Tulancingo donde debe reunirse San Martín.

Aún no llega aquí la brigada de caballería; luego que lo verifique ordenaré que Escalona y la fuerza del 3º que cubría Apam vuelva a aquel punto.

También se servirá Ud. determinar qué fuerza debe quedar aquí, para nombrarla y para saber con la que deba contar en la columna expedicionaria a fin de calcular si con ella puedo hacerme responsable de la operación sobre San Juan de los Llanos que Ud. se sirve encomendarme.

(*I. R. Alatorre*) (A. A.)

---

Telegrama al C. Ministro de la Guerra.—Junio 20 de 1876

Enterado de todo lo que se sirve ordenar y marchó en el acto a darle cumplimiento.

(*I. R. Alatorre*) (A. A.)

---

Telegrama de Palacio a Apizaco, 20 de junio de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

He recibido los partes de Ud. de hoy que contesta los míos y el contenido de mis cartas y la del Sr. presidente. Nada importa que sea una u otra fuerza la que haga el servicio que tenemos urgente en el Estado de Puebla, pero sí que haya lo indispensable para este servicio. La sección San Martín estaba calculada con su infantería, ca-



ballería y artillería para auxiliar a Pachuca y Tulancingo. Reducida ahora a 300 caballos no puede afrontar a Negrete y a Joaquín Martínez que van a procurar hacerse de una de estas plazas ya que tienen en su poder toda la Sierra de Hidalgo y las principales poblaciones del Mezquital, como son Ixmiquilpan y Actopam; ahora mismo se reúnen en Actopam para atacar de nuevo Pachuca. La fuerza de Alonso que queda en Apam, puede marchar inmediatamente para Pachuca y unida a San Martín, llenaría el servicio, pero queda abandonada la línea de Apam que cubría Escalona y la fuerza del 3º. En Apizaco se necesita una sección de infantería y la caballería que debe proteger la línea.

Yo había calculado todo esto, quedándole a Uud. además los mil y tantos hombres para su expedición a los Llanos. Dígame Ud. cómo podremos combinar estos servicios, para evitar que el enemigo adquiera ventajas positivas, mientras se expi... \*

---

Telegrama de Palacio a Apizaco, 20 de junio de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

En Apam puede quedar detenida la línea de caballería del 10º que allí se encuentra y marchará Alonso con la infantería directamente a Pachuca por el camino más propio, pues allí se reunirá San Martín y podrán operar por donde se presente el enemigo. En Apizaco puede quedar Escalona y la parte del 3º que tenía unida y además 300 infantes y una pieza de montaña, llevándose Ud. todo el resto de las fuerzas para la expedición de San Juan de los Llanos, pues siendo ésta en el mismo Valle, no importa que la línea quede de la manera dicha.

Después de batir al enemigo en San Juan de los Llanos o en caso de perseguirlos fuera del Valle de San Andrés y San Juan de los Llanos, entonces mandará Ud. a Roldán que venga a situarse en Huamantla.

Esto me parece que podemos hacer por ahora, más Ud. me indicará lo que le ocurra.

*Mejía (A. A.)*

---

\* Falta el final del telegrama, seguramente del ministro Mejía,

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Telegrama de Apizaco a México, junio 21 de 1876

C. Ministro de Guerra.

Al llegar la brigada de caballería he visto que la mayor parte de la caballada está en mal estado, con excepción de la parte del 3º que estaba en Apam y el cuerpo de Escalona; por lo que he dispuesto llevarme esta caballada y dejar aquí a Villagrán con su cuerpo y setenta y cinco caballos del trece; lo que me parece suficiente porque de momento no hay nada que temer por aquí.

(I. R. Alatorre) (A. A.)

---

Telegrama de Palacio a Huamantala, 21 de junio de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Enterado del parte de que se compone la fuerza que llevó Alonso y de que sólo a la compañía del distrito que vino de la sección San Martín le faltan haberes.

Mejía (A. A.)

---

Telegrama de Palacio a Huamantala, 21 de junio de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Enterado que por el malestar en que se encuentra la caballada de la brigada de caballería, dispuso Ud. dejarla en Apizaco, llevándose la parte del tercero que estaba en Apam y el cuerpo de Escalona.

Mejía (A. A.)

---

Telegrama de Palacio a Huamantla, 22 de junio de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Enterado del telegrama de Ud. en cifra.

Traducción del telegrama en clave:

Procure Ud. que su caballería esté siempre tan inmediata al enemigo que no pueda hacer movimientos sin que Ud. tenga noticia oportuna; pero si a pesar de esta precaución verificare alguno, conviene se-



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

guirlo sin momento (sic) con el número de fuerza que Ud. calcule necesario; y si sobrare alguna, quedará colocada en la línea del ferrocarril para seguridad.

*(I. R. Alatorre) (A. A.)*

---

Telegrama de Mazatlán a México, junio 26 de 1876

C. Presidente de la República:

He demorado aquí porque se dificultan recursos en la aduana; me sería conveniente en casos semejantes, cualquiera otra cubriera los presupuestos. Guaymas o Manzanillo lo pueden hacer algunas veces y de este modo el servicio no se interrumpe. Hoy salgo para San Blas a relevar al "México" y con él seguiré para Acapulco y las costas de Oaxaca.

*Luis Valle (A. A.)*

---

Telegrama de Palacio a Huamantla, junio 30 de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorré.

Riva Palacio fué completamente derrotado el día 26 por el C. coronel Adolfo Valle en Tlaquiltenango, tomándole 200 caballos, armas y varios muertos y prisioneros, encontrándose entre los últimos a Cha-

varría, a Evaristo Dávalos que era el mayor general y a otros jefes oficiales y tropa. De Riva Palacio dicen que fué herido en su fuga y se teme que se haya ahogado en el río que estaba muy crecido y fué la dirección que tomó para salvarse.

*Mejía (A. A.)*

R. Julio 2. Enterado con satisfacción.—A la orden general.

---

Muy respetable y querido señor: \*

Oficialmente participo al Gobierno la separación del 1er. teniente James A. Powlett, comandante del "México" porque su permanencia

\* Carece de fecha. El apellido Powlett se halla escrito en dos formas diferentes. A.M.C.

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

en el mando era incompatible para la seguridad y el buen servicio de este buque y tengo el gusto de asegurarle que todo ha quedado bien y que las quejas de la tripulación han cesado.

He tenido necesidad de demorarme en este puerto doce días para limpiar los fondos del vapor, sus máquinas y calderas porque estaban en estado deplorable y ya remediado este mal salgo para las costas de Oaxaca y Chiapas y a mi regreso tendré el gusto de avisarle mi salida para Mazatlán en relevo del "Demócrata".

Como la ausencia del capitán del puerto de Mazatlán puede ser duradera, se hace necesario nombrar una persona hábil que lo sustituya, porque la marina mercante así como la de guerra necesitan de este empleado con la puntualidad que requiere la ley y actualmente no está bien desempeñada en este puerto, por esto propongo se nombre al pagador ciudadano Manuel Legrand quien acaba de prestarme un servicio importante como es el arreglo de la contabilidad general de los buques y porque además posee el inglés y francés, y bajo mi dirección mientras esté en este Departamento, desempeñará muy bien su encargo.

Si usted acepta mi propuesta le quedará muy agradecido su afectísimo y atento servidor Q. S. M. B.

*Luis Valle (A. L.)*

---

De Acapulco a México, junio 1º de 1876

Mi respetable y muy querido señor:

Por el vapor de la costa "Winchester" procedente de Panamá fondeado ayer en este puerto he sido informado por los oficiales de la guarnición de Tapachula y empleados de San Benito, embarcados en dicho vapor en San José de Guatemala, que los puntos ya mencionados fueron ocupados por los enemigos del orden público y que no será difícil que a la hora de ésta esté también ocupado Tonalá. Estos hechos quería comunicar a usted por el telégrafo pero se encuentra éste interrumpido hasta Chilpancingo.

Si el Gobierno decidiera embarcar algunas fuerzas por mar estoy listo para conducir en el vapor "México" y el... \* trescientos cincuen-

\* Ilegible por estar manchado, A.M.C.